

FORMATO PROCEDIMIENTOS						
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</p>	Proceso:	Investigación Socio Educativa y Pedagógica			Código	PRO-IDP-04-01
	Procedimiento:	Formulación de proyectos de investigación y desarrollo pedagógico			Versión	4
					Fecha Aprobación	20/12/2022
					Páginas	3
Firma de Autorizaciones						
Elaboró		Revisó		Aprobó		
Profesional Especializado Subdirección Académica Contratista Subdirección Académica		Subdirector (a) Académico (a)		Subdirector (a) Académico (a)		
1. Responsable de Procedimiento						
Subdirector Académico						
2. Objetivo						
Orientar la formulación de los proyectos de investigación y de desarrollo pedagógico, mediante la implementación de actividades que validen los componentes conceptuales, metodológicos y operativos el proyecto, para lograr su adecuado desarrollo y logro de resultados previstos.						
3. Alcance						
Inicia con la recepción del Plan de acción generado en el marco del proceso de Dirección y planeación, continua con la elaboración de los estudios previos, la entrega de estos al proceso de Gestión contractual y finaliza con la gestión y el seguimiento a la contratación requerida.						
4. Base legal						
Ver normograma del proceso IDP en: http://www.idep.edu.co/?q=menu-transparencia						
5. Documentos de Referencia						
Documentos Externos			Documentos Internos			
Plan sectorial de educación			Proyecto de inversión institucional Plan de acción institucional GU-IDP-04-01 Guía de Proyectos de Investigación del IDEP GU-IDP-04-02 Guía de Proyectos de Desarrollo Pedagógico del IDEP			
6. Definiciones						
Término		Definición				
Investigación socioeducativa y pedagógica		Se define como un campo de construcción de conocimiento realizado con diversidad de disciplinas y métodos que permite comprender, describir, explicar, plantear soluciones y transformar la educación en sus diferentes contextos, procesos y dinámicas, incluyendo el desarrollo y la orientación de estrategias y políticas públicas.				
Desarrollo pedagógico		Consiste en la generación de investigaciones, metodologías, tecnologías, procesos, estrategias, mediaciones y procesos de diversa naturaleza, incluyendo los formativos, que permitan mejorar, renovar y transformar las prácticas pedagógicas, la calidad de vida y los procesos de aprendizaje en los múltiples escenarios del sistema educativo. Dentro de este proceso puede estar implicada la innovación ya sea en su construcción, desarrollo, difusión, apropiación y transferencia en las prácticas, procesos y escenarios educativos y sociales.				
Innovación		Se define como una modificación, transformación asumida como un significativo avance en un determinado contexto y considerada sin precedente, o con baja implementación o desarrollo previo. La innovación puede implicar adopción de desarrollos existentes en otros contextos o innovaciones que no cuentan en parte o en todo con ningún precedente. Esto implica considerar la innovación como desarrollos altamente significativos ya sea por generación o nueva creación, o por adopción y/ mecanismos de transferencia, o incluso, en combinación de estas.				
7. Descripción del procedimiento						
Nro.	Descripción de la	Diagrama de Flujo	Responsable	Punto de Control	Documento	Observaciones

1	Elaborar la FT-IDP 04-01 Ficha de proyecto de investigación o de desarrollo pedagógico con los datos iniciales		Asesor o profesional asignado		FT-IDP 04-01 Ficha de proyecto con los datos iniciales.	Elaborar apoyándose en los lineamientos establecidos en GU-IDP04-01 Guía de proyectos de Investigación o GU-IDP-04-02 Guía de Proyectos de Desarrollo Pedagógico según aplique.
2	Revisar la formulación y presentar al comité académico		El Subdirector(a) Académico(a) Comité Académico		Acta de comité académico	
3	¿Se requieren ajustes?		El subdirector(a) académico(a) solicita			
4	Realizar los ajustes requeridos		Asesor o profesional asignado		Ficha de proyecto ajustada	
5	Dar visto bueno formalizando el proyecto de investigación o de desarrollo pedagógico		Subdirector(a) académico(a)	Verificar que la ficha elaborada cumple con todos los requerimientos establecidos para su elaboración	FT-IDP 04-01 Ficha de proyecto firmada por el subdirector(a) académico(a)	
6	Elaborar los estudios previos programados para el desarrollo del proyecto de investigación o de desarrollo pedagógico		Asesor o profesional asignado	Revisar que los documentos precontractuales tengan definido de manera clara la necesidad a contratar por la entidad. Verificar que los documentos a elaborar para realizar la contratación sean los solicitados en el proceso de Gestión Contractual según el tipo de contratación	Estudios y documentos previos elaborados.	Los estudios previos deben ser formulados acorde a lo establecidos por el proceso de Gestión Contractual, y con los procedimientos establecidos de acuerdo al tipo y modalidad de contratación.
7	Gestionar la contratación de acuerdo al proceso de Gestión Contractual		Asesor o profesional asignado		Solicitudes de contratación, radicadas en la Oficina Asesora jurídica	
8	Realizar las actividades contractuales iniciales.		Asesor o profesional asignado		Contrato	Revisar los estipulado en el MN-GC-08-01 Manual de Contratación

8. Tiempos

Entre 1 y 2 meses en relación con la complejidad del proyecto de investigación

9. Políticas de Operación

En comité Institucional de gestión y desempeño se determina el plan de adquisiciones, el numero de estudios que se desarrollarán y la distribución del presupuesto para la vigencia.
 El comité Académico fija los criterios que siguen los equipos de los componentes para la elaboración de las fichas de proyectos.
 Se considera el Plan nacional decenal de educación vigente, el Plan nacional de desarrollo y su Plan sectorial de educación cuando lo haya.
 Políticas del Modelo integrado de Planeación y Gestión MIPG:
 - Política de Planeación Institucional
 -Política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
 -Política de gestión presupuestal
 -Política de compras y contratación pública
 - Política de Gestión del Conocimiento

Control de Cambios	
Fecha	Descripción
Junio de 2017	Creación del Procedimiento
Diciembre de 2018	Actualización de los nombres de los formatos, guías e instructivos.
Mayo de 2019	Actualización del objetivo del procedimiento, las políticas de operación para los criterios de elaboración del Formato FT-IDP-04-01 Ficha de proyectos de investigación o desarrollo pedagógico y la eliminación de una actividad del procedimiento.
Diciembre de 2022	Se actualiza objetivo, alcance, definiciones y políticas. Se verifican los documentos mencionados y se ajustan se las actividades del procedimiento.